

Domingo IV después de Pascua

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Ahora me voy a Aquel que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy el Consolador no vendrá a vosotros; mas, si me voy, os lo enviaré. Y cuando El venga convencerá al mundo de pecado, y de justicia, y de juicio. De pecado ciertamente, porque no han creído en Mí; y de justicia, porque voy al Padre y ya no me veréis; y de jui-

cio, porque el Príncipe de este mundo ha sido ya juzgado. Aun tengo otras muchas cosas que deciros; mas por ahora no podéis comprenderlas. Cuando empero venga el Espíritu de verdad, os enseñará toda la verdad; pues no hablará de suyo, sino que dirá todas las cosas que habrá oído y os anunciará las que han de venir. El me glorificará; porque recibirá de lo mío y os la anunciará. Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso os he dicho que recibirá de lo mío y os lo anunciará.

(S. Juan, XVI, 5-15).

Forma parte el Evangelio que acabáis de leer de la afectuosísima y tierna despedida de Jesús cuando habló a sus Apóstoles después de la Cena, para revelarles su pasión y muerte. Y afirma San Bernardo que las palabras del Divino Maestro hicieron llorar amargamente a sus discípulos; y los consuela Jesús, prometiéndoles el Espíritu Santo. El Salvador recibiera del Padre una misión, que a perfección, como sabemos, cumplió, ya que con su sangre regó la tierra y rescató a la doliente humanidad: El había recibido una doctrina y la había enseñado. Todo estaba hecho.

Pero el Hijo debía manifestar a los Apóstoles, apenados por la despedida del Maestro, que les enviaría el Consolador; y vino el Consolador, como había venido el Hijo, que es quien ahora le envía. Y ved cómo el Divino Espíritu reforma, remueva el mundo, y a Jesucristo glorifica.

Hombres entregados hasta entonces a toda clase de vicios, por el Espíritu de Dios, de carnales se hicieron justos y buenos; de infieles e idólatras, piadosos y fieles. Y comenzó a reinar con la naciente Iglesia la rectitud en las inteligencias y en los corazones; la justicia, la caridad, la dulzura, la mansedumbre para con el prójimo, y para con Dios la fe, la obediencia y la más rendida adoración. ¡Es indudable que el Espíritu Consolador hubo de argüir al mundo de pecado, de justicia y de juicio!

¿No os parece que nuestra sociedad ha vuelto a la depravación de las paganas costumbres? Deber nuestro es orar, suplicar a Jesucristo que de nuevo envíe al Espíritu Santo a la sociedad cristiana, para que la arguya, y la purifique, y la restituya a su nativo y espléndido fulgor de santidad y paz.

Sección catequística

PADRINOS DE LA CONFIRMACION

Lo mismo que en el Bautismo, ha de haber padrinos en el Sacramento de la Confirmación; pero así como en el primero puede ser hombre o mujer indistintamente, en la Confirmación ha de ser varón para los hombres y mujer para las mujeres.

Cuando la Confirmación se administra a continuación del Bautismo pueden actuar los mismos padrinos; pero cuando, como ocurre de ordinario, se separan ambos Sacramentos, el padrino de la Confirmación debe ser distinto del padrino del Bautismo; y lo mismo que en el Bautismo, no pueden los padres ser padrinos de sus hijos.

Para ser padrinos de la Confirmación se requieren las mismas condiciones que para los padrinos del Bautismo y además han de estar confirmados, y han de tener en sus brazos al apadrinado, o al menos tocarán con la mano al confirmado en el momento de recibir el Sacramento.

Y terminamos la doctrina de este punto advirtiéndole que cada confirmado debe llevar una papeleta en que conste su nombre y dos apellidos, los nombres de los padres y la fecha y parroquia en que fueron bautizados.

Cuando el que se confirma desea con causa razonable cambiar el nombre que recibió en el Bautismo por otro, ha de advertirlo antes, y en la papeleta debe poner el nuevo nombre y una nota manifestando el nombre con que fuere bautizado.

*Si no cumples con la Pascua,
confesando y comulgando,
aunque no haga mal alguno
tienes el alma en pecado.*

De la Asamblea Catequística

—Observo, señor Cura, que nada ha dicho usted en LA HOJA de las conclusiones de la Asamblea Catequística, y eso que lo había prometido.

—Tienes razón, Pancracio. Es tan pequeña LA HOJA y tantas las conclusiones de la Asamblea, que temía meterme a exponerlas; pero, en fin, lo ofrecido es deuda, y la materia de gran importancia; diré, pues, algo de las conclusiones que más afectan a los fieles.

—Hable usted, que yo oiré con mucho gusto, y creo que muchos otros también.

—Dice la conclusión segunda del Tema VIII: *Recuerde el Párroco frecuentemente a los padres la gravísima obligación que tienen de procurar la educación religiosa de sus hijos; e igualmente a los padrinos y a los amos la que tienen en defecto de aquéllos.*

—En verdad, señor Cura, que buena falta hace recordar *frecuentemente* esa obligación, pues es mucho el abandona que hay de ella.

—Como que creo muy difícil la salvación de la mayor parte de los padres de hoy en día. Esta afirmación podrá parecer dura; pero, o no hay lógica en el mundo, o representa fielmente la realidad de las cosas. Si no, dime: ¿No es muy cierto que el *criar hijos para el cielo* es el deber primordial de los padres? ¿Y no vemos con toda claridad el terrible abandono que tienen, en general, en este punto, y hasta los malos ejemplos que muchas veces dan a los hijos, haciendo fracasar todo lo que los párracos trabajamos con ellos?

—Pues yo veo que asisten bastantes al Catecismo.

—No estoy del todo quejoso, aunque faltan aún muchos; pero generalmente no son los padres los que de ello se preocupan. Además, el primero y principal Catecismo es el de casa; si allí no se les enseña, desde que empiezan a hablar, a balbucear las oraciones, si no se ve y se respira la religión, poco valen todos los afanes del Cura; a lo sumo, conseguirá enfervorizarlos algo de pequeñitos, pero en llegando a mayores...

—Tiene usted razón. Vemos que, en llegando a mayores, lo pierden todo y se hacen semisalvajes.

—Ello es debido a lo que queda dicho y a la excesiva libertad que les dan para asistir a todo lo malo; pero pongamos punto en boca, por ahora, respecto a este asunto, pues tratarle detenidamente sería cosa de nunca acabar.

—¿Y qué dice usted respecto a los padrinos?

—Creo que, sin que yo lo diga, lo ves tú y lo ve cualquiera: lo que menos se ocupan es de averiguar si sus ahijados saben o no saben, cumplen o no cumplen la doctrina cristiana. Muchos padrinos faltará que la sepan o la cumplan ellos. Y sin embargo, tienen la obligación que aceptaron libremente, ya que los padres está visto que la cumplen muy mal.

—¿Y los amos?

—Hay quienes, no sólo no cuidan de educar religiosamente a sus criados, sino que ellos mismos les obligan a quebrantar la ley de Dios o no les dan tiempo para cumplirla. En cambio hay otros que tienen todo esto muy en cuenta y les procuran la educación cristiana que no les dieron sus padres. En el día del Juicio cada uno recibirá su merecido. Y mientras tanto, los Curas no cesaremos de clamar para que todos sepan su obligación.

CAXIGALINES

—¡Abajo el capital!—gritaba estentóreamente un sujeto con airado ademán revolucionario.

—¿Abajo, dice?—exclamó un señor que le oía.

—Sí, abajo—replica el primero.

—¿Y hasta dónde hay que bajarlo?—se le ocurre preguntar al oyente.

—¡Bah!, hasta donde yo pueda alcanzarlo...

—¿De modo que tú y tu novia ya sois uno?

—Así lo creía yo cuando nos casó el Cura; pero ahora me he convencido de que somos diez.

—¿Cómo es eso?

—Sí, porque ella es uno y yo soy un cero.

En una reunión de amigos, Antístenes enseñaba por orgullo a Sócrates su capa rota y remendada.

—¿Qué es lo que ves en mi superfluo?—le preguntó.

—Veo tu vanidad—le contestó Sócrates—a través de los agujeros de tu capa.

ADIVINANZA

Se acercaba a un precipicio un ciego a quien mucho estimo.

Por no asustarle, callé...

se mató... yo estoy tranquilo.

Los niños traerán la solución como de costumbre.

Estés sano o estés enfermo, tienes obligación de cumplir con la Pascua; para eso se dan facilidades a todos. Aun no se terminó el tiempo, aprovechate; pues de lo contrario estarás en estado de condenación. ¿Y si ocurre que mueras este año?...

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—El miércoles comienza con el mes de Mayo el ejercicio de las Flores, a las siete de la mañana. El viernes, como primero de mes, la Comunión de los cofrades del Corazón de Jesús y de los niños, los cuales vendrán a confesar la víspera, a las cinco; por la tarde, los cultos a las siete, como de costumbre.

Indulgencias.—Por el ejercicio de las Flores se ganan 300 días cada vez, y plenaria al mes comulgando. Los Terciarios tienen plenaria hoy y el viernes.

Bautizados.—El día 20, Manuel Sánchez Antuña, nacido el 11, Azcárraga 7. El 21, José Adelino Rodríguez Fernández, nacido el 10 de Diciembre, Postigo Bajo 24; y Francisco Celestino Menéndez Llamas, nacido el 6 de éste, Campo de la Vega 7.

Proclamados.—Don Isidro Llamas Velasco, de ésta, con doña Florentina González Alvarez, de Naranco. Don José Fernández Valdés, de ésta, con doña Victorina Riestra Sánchez, de San Pedro de los Arcos.

Fallecidos.—El día 20, la niña de tres meses María Luisa Villa Bayón, Marcelino Fernández 27; el 21, el niño de veintiún meses Julián Martínez Grana, Fozaneldi; y don Ricardo Legazpe Carballo, de veintisiete años, Postigo Alto 22. D. E. P., y nuestro pésame a sus familias.

COMUNION A LOS ENFERMOS

Cuantos tengan en casa enfermos o impedidos, sepan que están en la obligación de avisar durante toda esta semana, para que debidamente confesados, reciban la Comunión, que se llevará el domingo próximo después de la misa de siete. Asistan

cuantos puedan a acompañar el Santísimo.

DE LA PRIMERA COMUNION

La hicieron este año los siguientes:

Niños.—Ramón Peláez, Ricardo Fandiño, Belarmino Mariño, Manuel A. Secades, Luis Velasco, Felipe Rama, Venancio Rodríguez, Manuel Cuelo, Manuel G. Santamarina, Luciano Vizcaíno, Benjamín Alvarez, Manuel Rodríguez, José Suárez, Senén Rivero, Jesús Rodríguez, Luis A. Cimadevilla, José A. Vázquez, Antonio Mayor, Bernardino A. López, Juan del Valle, Alejandro Suárez, Cándido Monjardín, Manuel Lobón, Julio Lobón, Ramón Quintana, José Lana, José A. Bobes, Eulogio García, Tomás Ojanguren, Alfredo Gallego, Nicanor García, Maximino Paredes, Esteban López, Luis Martínez, Manuel Truébano, Enrique Tejedor, Manuel Fanjul, Manuel G. Sánchez, José Ramón Tejedor, José Bernárdez, Francisco F. Alvarez, José Mori, Fernando Díaz, Joaquín González, Felipe Argüelles, Francisco del Moral, Cándido Valle. Total, 47.

Niñas.—Encarnación Santirso, Josefa Pastor, Paz Cabeza, Enriqueta Palmero, María Luisa Menéndez, Concepción Lana, María Chaín, Cristina Palmero, Angeles Bobes, Pilar Vega, Encarnación Ojanguren, María Alonso, Pilar Romero, Consuelo García, Carmen Menéndez, Pilar Eguren, Margarita Panizo, Dolores Panizo, María González, Azucena Meana, Pilar Gutiérrez, Mercedes Alvarez, Teresa Bretón, Argentina Barredo, Mercedes Pastor, Emilia Suárez, Pilar Alvarez, Pilar Monroy, Josefa Gutiérrez y Gloria Vizcaíno. Total, 30.

Recitaron poesías los cinco primeros niños y las siete primeras niñas.

Imp. "Región". Altamirano. 5. Orinda